

INFORME DEL COMISARIO

Señores:

Gerente y demás miembros de la Junta General de Accionistas de la Firma comercial TERNALSI S.A.

Estimados Señores:

Para dar cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes contenidas en los Estatutos y en la Ley de Compañía en vigencia tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico de 1999 de la compañía TERNALSI S.A..

Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de cuentas y en consecuencia incluye pruebas de registros contables y evidencias documentales, a fin de obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutaria, así como disposiciones legales vigentes.

En mi opinión los Estados Financieros de la Compañía TERNALSI S.A., presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre de 1999, de conformidad con las regulaciones legales y los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,



ROSARIO MENENDEZ ALEJANDRO
COMISARIO
REG. # 0.26888



Guayaquil, 24 de Febrero del 2000

18/1/2000